



Revisión Bibliográfica

Teoría de los valores y enfermería.

Theory of values and Nursing.

Lic. Milvia Socorro Rojas Rodríguez¹.

1. Licenciada en Enfermería. Profesor Instructor

RESUMEN

Para la realización de este trabajo se tuvo en cuenta la importancia que reportan los valores desde el punto de vista filosófico y pedagógico en la enfermería, como parte de la ética y bioética en salud; los principales objetivos fueron encaminados a describir la taxonomía de los valores y su influencia en la relación enfermero- paciente-familia. Se hizo énfasis en qué es valor y el papel de sus tres planos en la formación del personal de enfermería ante los problemas sociales de familia y comunidad; después de haber consultado las diferentes literaturas relacionadas al tema se concluyó que es de vital importancia el papel que juega el valor como categoría filosófica en la formación del personal de enfermería ante los problemas sociales y la interrelación familia-comunidad, dándosele cumplimiento al objetivo anteriormente descrito como pilar importante de este trabajo.

DeCS: TEORÍA DE ENFERMERÍA, FORMACIÓN DE CONCEPTO .

Palabras clave: Teoría de enfermería, Formación de concepto .

ABSTRACT

In order to carry out this work, the importance of values in Nursing from the philosophical and pedagogical points of view were taken into account, as a part of ethics and bioethics in health. The main objectives were aimed at describing the taxonomy of values and their influence in nurse patient-family relations. Emphasis was made on the concept of values and the role of their three levels in the formation of the nursing personnel before the social problems of family and community; After consulting some bibliography related with the subject , it was concluded that the role played by values as a philosophical category is of a vital importance in the formation of the nursing personnel before social problems and the Family-Community interrelation, with the objective previously described being fulfilled as an important part of this work.

MeSH: NURSING THEORY, CONCEPT FORMATION.

Keywords: Nursing theory, Concept formation.

INTRODUCCIÓN

Es de nuestra motivación realizar este trabajo cuyo título es la teoría de los valores y enfermería. Desde 1959 en nuestro país se crearon cursos para formación de personal de enfermería en diferentes hospitales del país. Se puede decir que en el programa de estudio estuvo presente la formación de valores de este personal, la cual forma parte de la ética y la bioética en salud. Los objetivos trazados en el trabajo están encaminados a describir la influencia que existe entre la relación enfermero – paciente - familia y la formación ética profesional, principios y normas de conducta que rigen entre los trabajadores de la salud cuya relación con el hombre sano o enfermo y con la sociedad abarca también el error médico, el secreto profesional. Tendiendo como problema fundamental de la ética médica, la relación médico paciente. La relación de los trabajadores de salud entre sí y de estos con los familiares del paciente. Por lo que hablamos sobre la relación enfermera (0) paciente – familia. La necesaria relación que se establece entre estos estará subordinada a las normas éticas que el momento histórico determina, por lo tanto en nuestra práctica debe ser adecuada y de cooperación. Esta relación no es solo beneficiosa a los fines de salud, sino se enmarca también dentro del derecho que tiene el pueblo al ser bien tratado, lo cual consagra nuestro sistema y sus leyes. Esta relación que se establece abarca una gama de matices que determina la enfermedad y la orientación que el enfermero (a) sigue en el tratamiento, la visita, la entrevista, las investigaciones y análisis. Hoy más que nunca los profesionales de la salud debemos estar a la altura de los nuevos retos relacionados con el desarrollo científico – técnico ascendente, con la introducción de nuevas tecnologías unidas a las limitaciones producidas por el impacto criminal del bloqueo, lo cual afecta la disponibilidad de recursos fundamentales. Es de vital preocupación la capacitación y perfeccionamiento de todos los miembros del equipo de salud, por lo que tiene una profunda concepción ética ya que se relaciona directamente con la calidad de la atención médica que se le brinda a la población, de vital importancia se necesita de forma permanente la incorporación de nuevos conocimientos.

DESARROLLO

Para dar comienzo a la taxonomía de los valores lo hacemos con la relación que establece Fabulo ¹ entre el valor y la valoración y el análisis de esta última categoría en el marco de la heterogeneidad de elementos diferentes que contornan la conciencia humana.

Las aspiraciones, las finalidades y todos aquellos aspectos que revelan la significación de las relaciones del sujeto, del grupo, la clase y la sociedad con el mundo, florecen en toda su plenitud y complejidad, sin que ello atente ni esté en contradicción con la aspiración categorizada que reclama el pensamiento científico².

Es quizás la relación entre el conocimiento científico y la valoración, la esfera en la que las concepciones idealistas han encontrado la justificación más idónea para preservar sus conclusiones distorsionadas, por una parte liberan a la ciencia de toda normatividad valorativa o al menos reducen su influencia al marco de las aplicaciones científicas a la realidad por otra, consideran a los valores y la valoración como elaboraciones interesadas cuya esencia se mide por su capacidad persuasiva y por la compensación intra – subjetiva que propician pero a las que no les son aplicables ningún criterio de veracidad³. El autor ¹ enfrenta estas concepciones, demostrando que el carácter subjetivo de las valoraciones se corresponde con la objetividad de los valores y propone a la práctica histórica – social como criterio de la verdad valorativa ¹.

La comprensión de la naturaleza de los procesos valorativos es centro de la confrontación ideológica entre la filosofía marxista – leninista y las diversas tendencias y escuelas de la filosofía burguesa contemporánea ³. No se trata simplemente del choque de dos sistemas teóricos diferentes como resultado lógico de la sana búsqueda de la verdad, sino ante todo del enfrentamiento de dos sistemas de valores y dos ideologías basadas en intereses sociales diametralmente opuestos. Mientras que la Filosofía Marxista – Leninista busca la Fundamentación objetiva de los procesos valorativos e indaga en el nexo regular de estos con las leyes de desarrollo social. De ahí la negación muy generalizada en la filosofía burguesa contemporánea, de la posibilidad de la existencia de valoración verdadera con lo cual se ponen en un mismo plano las valoraciones emitidas desde las posiciones de las clases revolucionarias⁴, en especial de la clase obrera y las valoraciones más conservadoras y reaccionarias sobre la

vida social. Ni una ni otra puede ser verdadera y científicamente fundamentada, según la opinión extendida entre los filósofos burgueses. A la pedagogía que se interesa por la influencia de los factores valorativos en el proceso de aprendizaje y de educación en general⁵, así como por la formación de valores⁶. Los problemas axiológicos, incluidos el de la valoración, interesan a los filósofos desde los tiempos antiguos⁷. A pesar de que el propio término “axiología” (del griego axia – valor y logos - estudio, tratado), Durante largo tiempo, hasta mediado de los años 50 del siglo XX de la axiología se ocupaban fundamentalmente los representantes de la filosofía burguesa⁸. Esta circunstancia provocó en la década del 60 una amplia polémica sobre el carácter necesario de una axiología dentro de la filosofía marxista. Para el marxismo el hombre no es sencillamente una parte más de la naturaleza o un escalón más en el desarrollo de la necesidad universal. El hombre es un ser activo y práctico que transforma la naturaleza en correspondencia con sus propios fines conscientes y al mismo tiempo en correspondencia con las regularidades objetivas del desarrollo de la naturaleza. En la medida en que este conoce el mundo objetivo y sus leyes se conoce mejor a sí mismo y es capaz de actuar en correspondencia con esas leyes conocidas³. En ello consiste el concepto de libertad. Existe una correspondencia entre los intereses del hombre y las leyes del desarrollo objetivo. Siguiendo la misma lógica debemos llegar a la conclusión de que no es posible la existencia axiología Marxista. Pero existe realmente una armonía absoluta entre los intereses humanos y las regularidades objetivas. Pero no siquiera la sociedad comunista podrá garantizar la identidad absoluta entre los intereses individuales y los de la sociedad y esta diferencia garantizará la relativa independencia del mundo valorativo del hombre con relación a la realidad objetiva y sus leyes, lo cual justifica la existencia de una axiología dedicada al estudio de los fenómenos valorativos. ¿Qué es valor? Es la significación social positiva que adquiere todo fenómeno de la realidad social a través de la intervención práctica del hombre. Los valores son indicadores de la capacidad del individuo para orientar su conducta, o sea, funcionan como mecanismos reguladores en la forma de actuar de los hombres. En esta categoría de valores hay tres planos de importancia.

1. - Sistema de valores objetivos: Los valores existen como tales, no porque sean objeto del reflejo cognitivo y valorativo, sino porque son producto de la actividad práctica del hombre.

2. - Sistema de valores subjetivos: Son las tendencias del desarrollo social, expresadas en forma de ideas, son los intereses de la sociedad traducida en el plano de conciencia social.

3. - Sistema de valores institucionalizados (establecidos por la sociedad, leyes políticas, jurídicas), Es necesario establecer la diferencia entre los dos conceptos que debido a su estrecha relación y raíces etimológicas comunes muy frecuentemente se confunden. Nos referimos a los conceptos de “valoración” y “valor”. Por valoración concepto central del presente trabajo se comprende el reflejo subjetivo en la conciencia del hombre de la significación que para él poseen los objetivos y fenómenos de la realidad⁹. El valor por su parte debe ser entendido como la significación socialmente positiva de estos mismos objetos y fenómenos, el carácter predominante subjetivo de la valoración como parte componente de la conciencia humana y la naturaleza objetiva del valor. En su funcionamiento real la valoración en forma “pura” no existe, una interconexión con el conocimiento, con las emociones, con la experiencia del sujeto. Por consiguiente, la independencia del proceso de la valoración posee una gran dosis de relatividad y su estudio depurado es solo resultado de una abstracción necesaria para la revelación de su esencia. La valoración en principio refleja la misma realidad objetiva que es reflejada en el conocimiento. Si el conocimiento refleja el ser natural y social de los objetos de la realidad, el contenido de la valoración viene dado fundamentalmente por su ser social por el ser que ellos adquieren en el sistema de relaciones sociales. Los fenómenos naturales poseen sus propiedades físicas y químicas, las cuales no dependen ni del hombre ni de la sociedad. El conjunto de estas propiedades constituye el ser natural de dichos fenómenos con esto impregna en el producto de su trabajo las propias relaciones sociales de los hombres, todos los objetos se convierten para él en la objetivación de sí mismo, en la afirmación y realización de su individualidad. El ser de las cosas, objetos y relaciones como resultado de la actividad de la sociedad, gradualmente se va haciendo más y más social. Por supuesto que el ser social de los fenómenos naturales no significa la pérdida de su ser natural como tampoco implica la adquisición por ellos de nuevas propiedades químicas o físicas, su humanización consiste en el hecho de que son utilizados por el hombre en su actividad práctica, adquiriendo con estas funciones que son importantes para la sociedad y todo el desarrollo ulterior de su ser social va a estar determinado por el desarrollo de las propias relaciones sociales. La función social de uno

u otro objeto o fenómeno en gran medida depende de sus propiedades químicas, físicas o mecánicas o incluso biológicas, si se trata de un ser vivo. Sin embargo, el papel determinante en este proceso de socialización de los fenómenos naturales lo desempeñan no las propiedades mecánicas, físicas o químicas de los cuerpos, sino la actividad práctica de los hombres como expresión y portadora de las relaciones sociales. Solo gracias a la práctica y en el proceso de producción el hierro se convierte en hacha, la madera en mueble y la piel en zapato. Solo como producto de la actividad práctica el hombre al hacerse el mismo social, hace también social a los objetos con los cuales el interactúa. La función social de los objetos está determinada no por sus propiedades naturales sino por la práctica social. En primer lugar, conservando intactas sus propiedades naturales, un objeto puede adquirir determinada función social en una etapa relativamente tardía del desarrollo social. Por ejemplo, el carbón de piedra inicialmente no era utilizado por los hombres y por eso a pesar de sus características naturales no desempeñaba ninguna función social. En segundo lugar, un mismo objeto permaneciendo invariable en su sentido natural puede en el desarrollo de la práctica social perder o cambiar su significación social. Así determinamos que los instrumentos de piedra eran utilizados por los hombres primitivos para funciones virtualmente importantes como la caza y la defensa de los peligros naturales, hace tiempo que perdieron su función social inicial. En tercer lugar, un mismo objeto simultáneamente puede desempeñar diferentes funciones sociales. El diamante puede ser utilizado como instrumento con ayuda del cual el hombre trabaja el metal. Pero ese mismo diamante sin cambiar sus propiedades naturales puede servir como adorno u objeto de embellecimiento. En cuarto lugar, las propiedades naturales de los objetos en toda una serie de casos no representan una premisa necesaria para su socialización. Por último, el lugar portador del ser social puede ser no solo los objetos naturales sino también aquellos que están totalmente desprovistos de su ser natural, es decir que existen exclusivamente en la sociedad y para la sociedad. Al comienzo del presente trabajo se expuso que el rasgo distintivo del reflejo valorativo consiste en el hecho de que en calidad de su objeto actúa principalmente el ser social de los fenómenos y no su ser natural. Esto constituyó nuestra premisa de partida. El ser social constituye el objeto de las ciencias sociales y de todo el ciclo de ciencias conocido como humanidades ¿En qué radica pues la especificidad del objeto del reflejo valorativo? Pero paralelamente al ser social de los fenómenos naturales presenta otro rasgo u otro significado. Adquieren una connotación social (un carácter social), Después de haber revisado diferentes bibliografías con la descripción del valor teniendo en cuenta al prestigioso autor José Ramón Fabelo Corzo ¹ la cual deja acentuado en su libro **Práctica conocimiento y valoración**. La naturaleza del reflejo valorativo de la realidad cuando se refiere al valor y su valoración como categoría filosófica y sus ideas bien sistematizadas y apoyadas en el Marxismo Leninismo nos deja gran aprendizaje de esta temática para ser aplicada en la vida social.

El actual desarrollo del pensamiento pedagógico cubano es expresión del acervo histórico legado por ilustres pedagogos que ofrecieron proyectos educativos valiosos que consideraban la educación en su función liberadora como instrumento de redención popular con una fuerte base democrática en cuyo centro de atención estuvo la enseñanza dirigida a la formación de elevados sentimientos, principios morales y patrióticos etc. que afirmaron en niños y jóvenes las tradiciones revolucionarias laborales y culturales de la sociedad. En nuestros días constituye una necesidad educar en la reafirmación de tradiciones porque ellas son la base educativa en la formación de nuestro sistema de valores y constituyen un motor impulsor en la cohesión social y el comprometimiento individual del hombre. En esta dirección la tradición del pensamiento pedagógico cubano es el punto de partida en el cual deben apoyarse quien tiene la responsabilidad de formar las nuevas generaciones ⁵. Criterio pedagógico en cuanto a la formación de valores se recoge en el ideario de Félix Varela quien postulaba que la educación debía tener un enfoque crítico de pensamiento y acción y basaba sus principales ideas pedagógicas en la realidad y las necesidades de la patria. En sentido similar José de la Luz y Caballero centró la atención en la formación integral del hombre, teniendo como punto de partida la formación de valores morales. La concepción educativa martiana tiene un aspecto integral en cuanto al desarrollo del pensamiento del educando, la responsabilidad para transformar el medio social y la formación de valores pléticos y multifacéticos. Nuestra pedagogía actual que se nutre de esta riqueza de pensamiento y acción en el reto que enfrenta tiene como hilo conductor el rescate de tradiciones y la formación y continuidad de un sistema de valores que reafirman estas y preparen al hombre para perpetuar el proceso revolucionario. ¿Por qué la temática de los valores en el mundo actual? Los valores son los resultados de la relación sujeto - objeto de una relación entre el individuo y su medio social, son el reflejo de esa realidad en la conciencia

de los hombres, por tanto, los movimientos que se producen en la sociedad como: cambios sociales en todos los sentidos (tecnológicos culturales, políticos, económicos etc) Poca clarificación de los valores que deben ser considerados como básicos, lo que ha llevado a confusiones entre lo fundamental y lo formal. Actitud de adultos que rodean a niños y jóvenes poco responsables en su rol educativo y criterios de valores que se van formando en el hombre desde edades tempranas. A la nuestra sociedad le interesa potencializar los valores que estén en correspondencia con sus aspiraciones y que van a determinar una conducta en la vida ciudadana que refleje cualidades y rasgos individuales que respondan a los intereses sociales. Los valores por el carácter social que tienen poseen doble significación. Como fuerza motriz de la conducta preparan al individuo para cumplir una función de orientación social. Sirven de base orientadora para la toma de decisiones individuales. Si partimos de estas direcciones, no podemos compatibilizar con el criterio del relativismo de los valores como idea que se maneja en el mundo actual partiendo del presupuesto de que, así como sobre gusto no hay nada escrito, no hay nada escrito tampoco sobre valores. Desde el punto de vista de la pedagogía no es admisible esta arbitrariedad por cuanto niega toda normativa pedagógica que resulta esencial en el concepto de educación. El relativo axiólogo queda superado cuando se entiende que en el individuo se conjuga no solo preferencias de tipo emocional, sino necesidades sociales objetivas comunes a todos los individuos a partir de este presupuesto se encuentran valores básicos, también comunes como es: el ideal de libertad, de trabajo de democracia, altruismo etc. Al aplicar la teoría de los valores a la educación, es importante tener en cuenta que en todo currículo escolar debe aparecer como objetivo la formación de valores básicos. Entre ellos están los Valores Morales de vida: Altruismo, democracia, libertad, patriotismo, solidaridad, igualdad e identidad. Los Valores Laborales: Altruismo, Conocimiento y Prestigio. Y por último los relacionados con el Estilo de Vida: Austeridad, Orden, Limpieza, Competitividad, seguridad, disciplina, compañerismo. Cuando hablamos de valores nos referimos a ideas innegociables que forman la base sobre la cual la persona actuará como compromiso personal ante cualquier situación de manera educada y válida. Los valores son un contenido de la educación, aunque no son privativos de la escuela, en su formación y reforzamiento inciden otras influencias educativas como la familia, la comunidad, en fin, los diferentes factores con que se interactúan. ¿Está preparada la escuela cubana actual para responder a esta exigencia? En consecuencia, a este planteamiento concebimos la escuela como una comunidad viviente y espiritual que no solo se limite a transmitir conocimientos, sino que evalúe y transforme al educando para que este a su vez incida de manera creadora en la escuela. Debemos destacar como influye la formación de valores en el personal de enfermería, está dada por la relación entre normas éticas y responsabilidad profesional, en el desarrollo del ejercicio diario de nuestra función social, bajo la observación de los principios éticos, morales de profundos contenidos humanos, ideológicos y patrióticos tales como dedicar nuestros esfuerzos y conocimientos al mejoramiento de la salud del hombre, trabajar constantemente allí donde la sociedad lo requiera y estar siempre dispuestos a brindar la atención médica necesaria con el espíritu internacionalista. La relación que se establece entre el personal de enfermería- paciente y familia debe estar subordinada a las normas éticas que el momento histórico determina, por lo tanto, en nuestra práctica tal relación debe ser adecuada y de cooperación. Esta no es solo beneficiosa a los fines de salud, sino que se enmarca también dentro del derecho que tiene el pueblo al ser bien tratado, lo cual consagra nuestro sistema y sus leyes. La relación que se establece abarca una gama de matices que determina la enfermedad y la orientación que el enfermero (a) sigue en el tratamiento, la visita, la entrevista, las investigaciones y análisis.

CONCLUSIONES

Al concluir este trabajo se alcanzaron los objetivos trazados. De forma general se describe la taxonomía de los valores y la influencia en la relación enfermero – paciente – familia. Se explica el concepto de valor y su categoría filosófica. Se mencionan cada uno de estos y la referencia a los tres planos de importancia. Se detectó la influencia de la formación de valores en el personal de enfermería ante los problemas sociales. Familia y Comunidad. Se valoró también la importancia del estudio de este tema por parte del personal docente y estudiantes y su profundización en el estudio de valores, por ser este, indicador de la capacidad del individuo para orientar su conducta y a su vez funcionan como mecanismos reguladores en la forma de actuar de los hombres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. - Fabelo JR. Filosofía: práctica, conocimiento y valoración. Ciudad de la Habana, Cuba: Ciencias Sociales; 1989. p. 1-330.
2. - González AM, Reinoso C. Nociones de sociología, psicología y pedagogía. Ciudad de la Habana, Cuba: Pueblo y Educación; 2002. p.310-314.
3. - Plá R. La filosofía y los valores polémicos para un tema de actualidad. Publicado en Umbral, Colección Pensadores cubanos de hoy. Rev. Santa Clara. (No.0).
4. - Castro Ruz, Fidel. Unidos en una sola bandera. La Habana: Política;1991, p.7.
5. - Vazcos E. El maestro como formador de valores. En: Revista Pedagogía de la Universidad Central de Venezuela. 1996 enero-marzo; XVII (45).
6. - Domínguez MI. La formación de valores en Cuba en la década del 90, un enfoque social. En: La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Ciencias Sociales; 1996. p. 28.
7. - Prieto, M de. La reflexión axiológica y la reflexión de valores de profesionales del profesional de la salud. Revista Humanidades Médicas.2001; 1(1. [Actualizada 31-3-2006]. Disponible en: <http://www.revistahm.sld.cu/numeros/2001/n/1art/art01.htm>
- 8 - Alfonso G. Axiología para la identidad latinoamericana. La Habana: Ciencias Sociales; 1994.
9. - Fabelo JR. Formación de valores en las nuevas generaciones. En: La crisis de los valores. La Habana: Ciencias Sociales; 1996.
10. -Fabelo JR. Los valores y la familia: los valores y los desafíos actuales. México: BUAP; 2001.
- 11.- Fabelo JR. Retos al pensamiento en una época de tránsito. La Habana: Academia;1996. p. 165-169.
12. - Aristóteles. Ética a Nicodemos. La Habana: Ciencias Sociales; 1971, t.18, p.10-98.
13. - Álvarez Z de, Carlos M. El proceso docente-educativo. La Habana: Pueblo y Educación; 1992.
14. -Blández AJ. La investigación–acción. Una meta para el profesorado. Publicación 1-a OE. Barcelona; 1996
- 15- Caro N. Resultado Investigación CIPIS del CITMA. Sobre la juventud.1994.
- 16- Chacón N. Ética y profesionalidad. La Habana: Ciencias So7 - Chacón N. La formación de valores morales, retos y perspectivas. Ciudad de La Habana: Centro Nacional de Documentación Pedagógica; 1996.
- 17.- Chacón N. Conferencia en la maestría. La Habana: Facultad de Psicología; mayo 1999. (Material en biblioteca.
18. -Documentos del PCC. Tesis y Resoluciones del 1er Congreso del PCC. La Habana: Política; 1976.
19. - Escamez J. El profesor y los valores. Revista NAU Libres. Valencia. 3ra Edición. 1994.

20. - Einstein A. ¿Por qué el Socialismo? Tesis 11. Buenos Aires, Argentina. 1995; (22):70-73.
- 21.- Fabelo JR. Mercado y valores humanos. La Habana: Ciencias Sociales; 1998.
22. - Fabelo JR. Práctica, conocimiento y valoración. La Habana: Ciencias Sociales; 1989.
23. - González RF. Motivación profesional en los adolescentes. La Habana, Ciencias Sociales; 1983.
24. - Reglamento del Destacamento de Ciencias Médicas Carlos Juan Finlay; 1983.
- 25 - Zarzar C. ¿Cómo incorporar los valores en el vitae? Revista Didáctica Universidad Iberoamericana. 1994; (23).
26. -Guenuz F. La profesionalidad pedagógica y la formación de valores en las ciencias médicas. Revista Habanera de ciencias Médicas 2003, 2(6): 5-10.